

¿Se puede hablar de cuándo cazaban? Relatos silenciados sobre el funcionamiento de la Estancia El Leoncito (Parque Nacional El Leoncito, San Juan, Argentina).

Josefina Galuchi¹

Resumen

En 1994 la provincia de San Juan expropia la estancia El Leoncito para crear un área protegida que garantice una mejor observación del cielo por parte de instituciones astronómicas allí localizadas. Esto implicó la expulsión de quienes trabajaban y vivían en dicha estancia. Ese mismo año la provincia traspasa esta zona a la jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales creando el Parque Nacional El Leoncito. Desde el 2014, esta Administración desarrolla una política cultural en este parque basada en la recuperación de testimonios de quienes vivían y trabajaban en esta estancia a través de talleres y entrevistas. En estos encuentros, aquellos relatos omitidos por sentimientos de vergüenza o miedo irrumpieron en el espacio público tomando visibilidad. En esta ponencia analizo desde una perspectiva etnográfica qué lugar ocupan los silencios y cuáles son los significados que impregnan los recuerdos del funcionamiento de esta Estancia. El trabajo se centra en repensar la dimensión afectiva que condensan estos relatos, y qué sucede cuando se ponen en circulación en ámbitos que exceden “lo familiar”.

¹Profesora en Ciencias Antropológicas. Becaria doctoral CONICET-APN / ICA. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. - galuchijosefina@gmail.com

¿Se puede hablar de cuándo cazaban? Relatos silenciados sobre el funcionamiento de la Estancia El Leoncito (Parque Nacional El Leoncito, San Juan, Argentina).

Introducción

Este trabajo forma parte de mi tesis de licenciatura en ciencias antropológicas -aún en curso- cuyo foco ha sido analizar, desde una perspectiva etnográfica, las relaciones que se ponen en juego en la gestión del patrimonio cultural en la Administración de Parques Nacionales (en adelante APN).

La ponencia retoma un capítulo de esta tesis centrada en investigar acerca de cómo se cristaliza la memoria colectiva del funcionamiento de la estancia El Leoncito -previo a la creación del Parque Nacional El Leoncito ubicado en la provincia de San Juan, Argentina- y cómo se ha ido modificando en el tiempo.

Desde el 2014, la APN desarrolla una política cultural en este parque basada en la recuperación de testimonios de quienes vivían y trabajaban en esta estancia a través de talleres y entrevistas. En estos encuentros, aquellos relatos omitidos por sentimientos de vergüenza o miedo irrumpieron en el espacio público tomando visibilidad.

Las entrevistas y conversaciones informales a pobladores locales de Barreal y (ex) trabajadores de la Estancia fueron importantes en la reconstrucción de sus experiencias y memorias. Estas me posibilitaron enriquecer versiones y perspectivas de lo ocurrido en esta región como entablar una relación social más estrecha con ellos, con momentos de empatía, de curiosidad y de confianza entre los participantes del encuentro, especialmente, con los pobladores locales quienes encontraron en la investigación una valorización de sus historias.

En esta ponencia analizo desde una perspectiva etnográfica qué lugar ocupan los silencios y cuáles son los significados que impregnan los recuerdos del funcionamiento de esta Estancia. El trabajo se centra en repensar la dimensión afectiva que condensan estos relatos, y qué sucede cuando se ponen en circulación en ámbitos que exceden “lo familiar”. Está organizada en dos ejes de discusión. Primero, cómo surgieron estos

recuerdos y qué diferencias identifiqué. Segundo, cuáles fueron los recuerdos relevantes en mi investigación y qué ocurre cuando se comparten colectivamente.

La Estancia El Leoncito

El Parque Nacional El Leoncito, ubicado al sudoeste de la provincia de San Juan, dentro del Departamento de Calingasta. Este Departamento administra las localidades de Barreal, Tamberías, Calingasta, Villa Pituil –entre otras– y es uno de los diecinueve departamentos que conforman la provincia de San Juan. El parque se localiza en la sierra del Tontal y frente al Valle de Calingasta; y está rodeado por la precordillera y la cordillera de los Andes. Con anterioridad a su incorporación dentro de la jurisdicción de la APN en 1994², en este espacio funcionaba una estancia ganadera denominada “El Leoncito”.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII– y hasta creación del área protegida–, la Estancia El Leoncito pasó por diversos dueños y administradores del terreno en una línea continua desde la Merced Real, herederos de la familia Lucero y Hernández. De acuerdo con las investigaciones históricas, estos terrenos fueron utilizados durante muchos años por la familia Cano, sin títulos de propiedad y dominio. En 1821, don Mateo Cano y Ramírez solicitó al Gobernador de San Juan, José Antonio Sánchez, el título de dominio absoluto del paraje El Leoncito en pago por los servicios prestados como coronel del Regimiento de Caballería Miliciana en la campaña de San Martín. Un año después obtuvo la posesión legal de las tierras ocupadas por su familia desde hacía 45 años, y en 1851, cuando fallece, deja el sector sur a su hijo don Juan Agustín Cano³. A partir de este momento, la propiedad sufrió una serie de modificaciones en sus límites como producto de sucesivas ventas, expropiaciones y herencias.

² Este parque, de 89.000 has, fue primeramente constituido como Reserva Natural Estricta en el año 1994 bajo el Decreto 46/94 y, en el año 2002 adquiere la categoría de parque nacional bajo la Ley Nacional N.º 25.656.

³ Su heredero y posterior propietario de la Estancia el Leoncito fue Eleuterio Cano, también conocido como “el cura Cano”, quien solicitó un permiso a Sarmiento –que ocupaba el cargo de Gobernador de la provincia– para construir un cementerio (Micheli, 2007). Este hecho es nombrado por varias fuentes por considerar al cura Cano una personalidad importante en la región.

Durante la época de “esplendor ganadero” del Departamento de Calingasta en la década del 1930 (Hevilla y Molina, 2010), la Estancia El Leoncito empleó entre 25 y 50 obreros, a los que se les sumaron las mujeres que trabajaban en tareas de cuidado y mantenimiento de los hogares. Este emprendimiento agrícola-ganadero contaba con casi 80 mil hectáreas de campos dedicados al pastoreo de animales, el cultivo de hortalizas y el desarrollo de productos manufacturados (dulces, quesos, derivados lácteos, etc.).

Las tareas realizadas por los trabajadores en la estancia eran diversas, y según los relatos, participaba toda la familia. Niños, jóvenes, mujeres y varones no estaban exentos de los compromisos y obligaciones laborales anuales. Además de grupos familiares, residían allí hombres solos o trabajadores “golondrina” contratados como mano de obra para acciones específicas. La actividad económica central era la ganadería de vacuno, cerdo y ovino, y la agricultura, principalmente, el cultivo de frutas y verduras –ajo, papa, etc.–, y pasto, como sorgo y centeno, para forraje. Si bien en la Estancia El Leoncito se criaba ganado, también era utilizada para llevar los animales de otras estancias –como por ejemplo los de la estancia de Álamos– a cambio de un pago de pastaje.

Uno de los nombres más frecuente en los relatos fue el administrador Juan Cosme López Villegas que permaneció en la estancia durante las décadas de 1940 y 1950. Durante los periodos de vacaciones estivales, su familia conformada por sus cinco hijos –cuatro mujeres y un varón– y su esposa concurrían a la estancia para transitar el receso escolar.

Por otro lado, se encontraban las familias trabajadoras que vivían en la estancia y tenían sus propios animales o sembraban sus cultivos en parcelas. Estas últimas eran rentadas a la administración de la estancia y conformaron una reducida unidad doméstica como “pequeños productores”.

Algunos pobladores continuaron con prácticas pastoriles o trashumantes que coexistieron con este modelo de explotación capitalista de estancia agrícola ganadera⁴. Es decir, a partir de los relatos de estos extrabajadores pude evidenciar que hay una continuidad de prácticas y actividades que históricamente fueron empleadas en la zona a lo largo de varias generaciones. Estas prácticas perduraron con la instalación y el

⁴ Según la historiadora Hevilla Gallardo (2001) el proceso de ocupación de las tierras en esta zona cuyana tuvo diferentes dinámicas caracterizadas por los distintos grupos humanos que habitaron el espacio.

funcionamiento de la estancia, pero fueron prohibidas con la creación de la reserva natural que implicó cambios en las actividades productivas y en los vínculos sociales entre las distintas familias que utilizaban el espacio.

Memorias heterogéneas

Desde el 2014, Parques Nacionales lleva adelante una iniciativa para recuperar aquellas historias del funcionamiento de la estancia. En una primera etapa se realizaron entrevistas a los trabajadores y a sus familias. Luego, se implementaron una serie de talleres participativos donde pude participar como trabajadora de la institución. Dentro de esta iniciativa, mi función fue investigar sobre el poblamiento previo a la creación del área protegida a partir de los testimonios de las personas que habitaron y trabajaron en esos espacios cuando funcionaba la estancia ganadera

En este marco, en 2017, realicé mi primer viaje al Parque Nacional El Leoncito con el propósito de realizar un taller con el personal del área protegida. En este marco laboral inicié mis primeros acercamientos al campo. Me contacté con quienes trabajaban en el parque nacional y en la localidad de Barreal, lindante con el área protegida. En conversaciones y charlas con los vecinos evidencié distintos vínculos y percepciones entre los pobladores y Parques Nacionales. La llegada de Parques Nacionales a la zona significó la expulsión de sus pobladores, pero también la creación de nuevos límites geográficos y políticos, la redefinición de los sentidos asociados al espacio y restricciones en el uso de los recursos. Esto generó tensiones aún irresueltas que dificultaron la participación de los vecinos en diferentes instancias del proyecto. Mientras algunos decidieron participar en la propuesta de la institución, otros rechazaron la invitación a los talleres o a ser entrevistados.

A partir de las entrevistas, es posible identificar dos grupos diferenciados por su posición social dentro de la estancia El Leoncito. Por un lado, los integrantes de las familias trabajadoras (pobladores, hijos, nietos, sobrinos y esposas), muchos de los cuales vivieron en El Leoncito y actualmente son concedores del espacio por desarrollar tareas vinculadas a la ganadería o agricultura en fincas cercanas al parque nacional. Por otro lado, un grupo de familiares de los administradores de la Estancia –en su mayoría hijos o hijas– que visitaron el lugar durante sus vacaciones de verano.

Presento este escenario con diversos actores sociales para poner en tensión la construcción de la memoria colectiva como una práctica constituida por experiencias y campos hegemónicos diversos (Gordillo, 2006: 28). En este sentido, recupero los diversos sentidos con que se reconstruye el pasado, teniendo en cuenta que no todos los sujetos participan del mismo modo (Briones, 1994). La memoria se construye como un espacio de confrontación donde estos sectores (re)producen versiones del pasado contrapuestas y entrelazadas, lejos de una única mirada.

En uno de los viajes a San Juan, tuve la posibilidad de reunirme con las hijas de uno de los administradores de la estancia, que actualmente viven en la ciudad y capital de dicha provincia. En las conversaciones o charlas informales recordaban esos tiempos en términos positivos, no solo por la ausencia de conflictos, sino por los privilegios de clase que resaltaban tenían en sus relatos. Así fue común escuchar relatos vinculados a “paseos a caballo”, “excursiones a los cerros” y “escuchar cuentos de terror en la noche”. Como parte de esta memoria, las hijas hablan de sí mismas como simples observadoras de un paisaje “mágico” donde su padre administraba la estancia y su madre realizaba tareas agobiantes vinculadas al cuidado de la familia.

Permanentemente sus relatos de las estadias en la Estancia son contrastados con la complejidad de vivir en la ciudad, es decir, en relación con experiencias contemporáneas donde son producidas sus memorias (Gordillo, 2006). Por ejemplo, una de las hijas del administrador comentó que “mi padre nos decía que teníamos suerte de pasar las vacaciones en Leoncito, un lugar paradisiaco. Teníamos silencio desde el amanecer, allí nos reconocíamos a nosotros mismos” (Documento testimonial, 2018).

Este tipo de memorias resaltan la simpleza de la “vida en el campo”, pero naturaliza los contextos de desigualdad en que son producidas. Los relatos sobre el funcionamiento de la Estancia El Leoncito parecerían señalar un cierto consenso en las memorias en torno a dicha unidad productiva. Sin embargo, también se presentan disensos y heterogeneidades entre esas memorias que revelan los distintos posicionamientos al momento de construirlas.

En este sentido, entiendo a la memoria como herramienta política siempre en conflicto con efectos tanto en la constitución de subjetividades como de espacios, comportamientos y temporalidades. Esta noción de memoria como práctica política nos convoca a pensar sobre la construcción del relato oficial, las continuidades y las

discontinuidades de la transmisión de ese pasado y sus efectos y afectos (Crespo, 2011; Rodríguez, 2004).

Memorias emergentes

Por otro lado, en los talleres grupales organizados por APN, entre los empleados del área protegida y los ex pobladores de la Estancia en 2017 y 2018, comenzaron a emerger “otros” recuerdos distintos a los relatos de las primeras entrevistas. En una conversación con un empleado del parque me comentó que estos talleres aportaron “un poco de historia, o sea, la historia que no fue contada, [Entrevista a empleado administrativo PNEL, 2017]. Hasta ese momento, pocos fueron los relatos que transmitieron los obstáculos para alimentarse o trabajar, como tampoco se mencionó los diferentes desplazamientos forzados por la necesidad de conseguir empleo.

Esta irrupción y circulación de recuerdos colectivos que no habían encontrado lugar previamente puso en evidencia que los silencios no eran ausencias de memoria. Aquella “falta de información” eran silencios intencionales, recuerdos de vivencias y saberes que, por diversas razones, los extrabajadores no ponían en palabras. A partir de estos talleres, los extrabajadores comenzaron a narrar sus historias de vida: qué contar, qué recordar y qué olvidar.

Frente a la pregunta acerca de la forma en que se recuerda la estancia, los pobladores se refirieron a una época de “sacrificio”, “dolor” y “carencias”. Una dimensión que no había surgido antes fue aquella historia de esfuerzo y sufrimiento, atravesada por condiciones climáticas extremas, vínculos sociales dispersos por las grandes distancias y servicios habitacionales básicos, que hicieron del pasado un cúmulo de necesidades. En este sentido, los pobladores debieron superar algunos faltantes de alimentos⁵ y productos de primera necesidad, como servicios básicos (el agua, la luz) y medios de comunicación.

Sí. Sufrimos. Me acuerdo que queríamos hacer pan, mi mamá molía el trigo, lo pasaba por un tamiz, y hacían en el fuego, sin levador, con el fuego. Todas las

⁵En ese momento llegar del pueblo más cercano implicaba varios días de viaje, generalmente realizado a caballo, que dificultó el acceso productos manufacturados a la región.

noches nos hacía cuando no teníamos pan, no teníamos harina. Muy pocas veces yo veía a alguien que vino a vender cosas, casi nada. [Mis hermanos] eran los que más sufrían a la edad de adolescencia que les da por comer. Comíamos fruta, muchas verduras, pero nos faltaba el pan, toda la mercadería. Eso sí me acuerdo. [Entrevista a pobladora de la Estancia, 2018]

Estas vivencias suelen estar muy presentes en los pobladores que fueron a trabajar a las estancias agrícolas ganaderas de la zona en edades muy tempranas de su infancia y, producto de la separación de sus familias se vieron imposibilitados de realizar sus estudios escolares y jugar como otros niños, pues estaban obligados a trabajar.

Luego de los talleres en que participaron los extrabajadores, comenzaron a surgir en los intercambios y entrevistas con más frecuencia estos recuerdos “silenciados”. Ya no se hablaba de la estancia, sin mencionar las desigualdades estructurales y situaciones de precariedad que enfrentaron. Sin embargo, las memorias que la mayoría de los pobladores ha producido sobre estas vivencias no incluye referencias directas sobre los vínculos entre estos y los dueños o administradores de la estancia. Esto es, no mencionan nada sobre las condiciones de trabajo, el sistema de pago o contratación, ni conflictos que pudieron haber emergido en la cotidianeidad del espacio que habitaron y trabajaron.

De la misma manera, todavía quedan algunas inquietudes sobre qué contar. En una reunión realizada con empleados del área protegida,

uno de los compañeros guardaparques pregunta ¿Se puede hablar de cuándo cazaban? Él dice que la gente tiene miedo de hablar de eso por prohibición. Se cortan, se niegan a hablar, tienen miedo. Es común también en otros parques. [Registro de campo, 2018]

Tal como expresa el registro de campo, la prohibición de cazar, a raíz de la llegada de Parques a la región, es uno de los limitantes para contar sus recuerdos. Esto refleja la implicancia que tuvieron las prohibiciones en la actualidad. Los relatos corresponden a entrevistados que transitaban su paso por la estancia durante su juventud a mediados del siglo XX y actualmente son hombres de 70 años en adelante.

Otros testimonios corresponden a familiares de aquellos trabajadores que habitaron la estancia y permanecieron viviendo en la zona una vez que se constituye como área

protegida en calidad de empleados de la institución. Este grupo de narrativas incluye a hombres y mujeres, muchos nacidos en la estancia, pero que vivieron allí hasta su adolescencia y luego comenzaron a trabajar como guardaparques locales. En esos testimonios se acentúa la diferencia entre un pasado precario y de lucha de sus padres y un “presente con muchas comodidades”.

el recuerdo que me queda es de mis padres, de mi mamá, mi papá, lo que luchamos nosotros allá, estando tan lejos. Que no le faltara nada. (...) Las condiciones que mi mamá, sabía venir en una carretera con nosotros acá al hospital. (...) A caballo, claro. En un carrito solíamos salir a las cuatro de la mañana para llegar a las diez, once acá. Entonces eso es lo que me queda a mí. O sea, el valor que le daban ellos a la vida allá. [Entrevista pobladora de la Estancia, 2018]

En estas “narrativas personales” (Jelin, 2014), identifiqué aquellas experiencias cargadas de emociones, de dolor y pérdida. Estos relatos, como expresa Jimeno (2007), son formas de representación y elaboración de momentos de sufrimiento hechas para ser compartidos por otros. En este sentido, su puesta en común en un espacio colectivo permitió poder nombrar y decir experiencias silenciadas en las entrevistas individuales.

A modo de cierre

Según lo planteado, el análisis de esta ponencia giró en torno a cómo a los recuerdos individuales encontraron puntos en común en el relato colectivo. Uno de los aspectos particulares fue identificar la percepción acerca de cómo estos entrevistados contemplaron la posibilidad de conversar colectivamente sobre la estancia. Algunos contaron que fue un espacio para “desahogarse”, otros que empezaron a recordar más cosas que tenían “olvidadas”.

Por otro lado, resalto el rol protagónico de los guardaparques locales, una situación poco común en la institución ya que sus tareas suelen estar invisibilizada por las áreas técnicas profesionales o aquellos que tiene una formación de guardaparques de “escuela”. Este proceso implicó un “recordar juntos”, es decir, tanto de los expobladores así también de aquellos empleados del área protegida como guardaparques locales.

Es por ello que asumió un carácter conflictivo de la memoria, es decir, que implicó tensiones entre multiplicidades de historias y sentidos que adquiere el recordar con otros y otras en el presente.

Bibliografía

Briones, Claudia. 1994. "Con la tradición de las generaciones pasadas gravitando sobre la ente de los vivos: Usos del pasado e invención de la tradición". *Runa*, XXI, 1-2.

Crespo, Carolina. 2011. Patrimonio arqueológico, memoria y territorio: Procesos de autoctonización entre los mapuches de Lago Puelo, Chubut (Patagonia, Argentina). *Frontera norte*, vol. 23, no 45, p. 231-255.

Gordillo, Gastón. 2006. "En el Gran Chaco: antropologías e historias". Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Hevilla Gallardo, María Cristina. 2001. Configuración de la frontera centro-oeste en el proceso de constitución del Estado argentino (1850-1902). (Tesis de Doctorado) Universitat de Barcelona, España.

Hevilla, María Cristina; Molina, Matías. 2010. Trashumancia y nuevas movilidades en la frontera argentino-chilena de los andes centrales. *Revista Transporte y Territorio*, no 3, p. 40-58.

Jelin, Elizabeth. 2014. Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes. *Clepsidra*, no 20, p. 140-163

Jimeno, Myriam. 2007. Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, no 5, p. 169-190.

Micheli, Teresa. 2007. Ocupación humana en El Leoncito. *Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo "Prof. Mariano Gambier" (FFHA UNSJ), San Juan.*

Rodríguez, Lorena. 2004. Reflexiones acerca de la memoria y los usos del pasado a partir del análisis de un caso en el Noroeste argentino: Departamento de Santa María (Provincia de Catamarca). *Cuadernos de antropología social*, no 20, p. 151-168.